

Vida Agraria

Precios de Suscripción

ELCHE: Al mes . . . 0'40 pesetas
FUERA: Al trimestre . . . 1'20 »
Número suelto, 10 céntimos
Anuncios a precios convencionales

Organo de los Agricultores illicitanos

Se publica todos los sábados

Director: Dosíteo Climent

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA MAYOR, NÚM. 3
TELÉFONO NÚM. 108

Política Agraria Organismo o Intervencionismo

No es muy claro el título, pero las ideas que contiene sí: ¿quién va a organizar la Nación, el Estado o los ciudadanos?

Es muy intelectual hablar de la «España invertebrada», y, sin llegar a esteras tan altas, tenemos como del dominio común que en la confusión política y social de nuestro pueblo, donde los diversos elementos personales y de clase no representan ni intervienen en la cosa pública con la medida de su importancia, se advierte una *inorganización* completa. Es, pues, conocida por intelectuales y por los demás que, sin categoría tenemos nuestra alma en el armario, la necesidad de organización.

Está, por otra parte, demostrado, que la Nación es una suma aritmética de individuos; que el Estado individualista es un desorden en el que «los trastornos políticos conducen a la plena desintegración de las funciones directoras y al desprestigio de los Poderes públicos», su resultado es la lucha de facciones y la disolución.

La actividad exclusiva del Estado, comunismo, tiene peores consecuencias en la práctica (Rusia) que en la mente de los utopistas. Además la naturaleza de las cosas dice que los individuos fueron primero que el Estado; y como a las criaturas nunca les falta lo necesario, deducimos que la actividad del Estado no es naturalmente necesaria, aunque no la descartemos.

El individuo solo es incapaz; el Estado solo es impotente. Ha

de resolverse, sin embargo, el problema por los dos y la regla de su intervención estará en su misma naturaleza y en la importancia de sus fines. Dicen que vamos hacia el Estado corporativo. Bien está si tiene por objeto esta reivindicación el que la clase se halle debidamente representada; mal si de la supremacía individualista pasamos con nuestro extremismo a la tiranía de la clase.

Cierto que la reclamación es colectiva, porque, como dice Dutreik: «tratar al trabajador como asalariado interesado únicamente en la ganancia de su jornal y no como un colaborador encargado de una función nacional, grave error, falta grave». Habrá que aceptar la intervención de la clase, porque como el labrador como tal, intenta mezclarse en los asuntos públicos. Es como asegura un escritor que «el hombre del pueblo no puede pensar en la vida local e interlocal, moral y religiosa antes de resolver el problema mismo de la vida el problema mismo de su trabajo». La mayor parte de los hombres públicos admiten la clase como elemento de representación.

¿Quién ha de organizar la clase? Supongamos la agricultura, la parte más numerosa, la más importante. Para que pudiesen organizarse desde arriba habria de dictarse la asociación obligatoria; pues si no habían de ser designados de R. O. los representantes, el voto será por la célula corporativa que es el Sindicato. El Estado ordenaría el sindicato único y la lucha intestina sería la consecuencia. Creemos que la organización de la clase debe nacer al estímulo y a la facilidad que otorgue la ley; pero hacerla el mismo interesado, el agricultor. Y debe hacerse de modo que los ciudadanos pue-

dan defender sus intereses profesionales sin abandono de los individuales, porque antes parece que es ser hombre que agricultor y existen muchas cosas esenciales aparte del interés de clase. El Estado facilita; la clase se forma: el organismo debe superar al intervencionismo, porque es ley que los organismos naturales llevan en sí la potencia de su desarrollo.

SANCHO ABARCA

El Congreso Internacional de Agricultura Tropical de Bélgica

Del 28 al 31 de julio de este año se va a celebrar un Congreso dedicado a las materias de agricultura tropical, como recientemente se celebró otro en Sevilla. Es de suma importancia para España que acudamos bien preparados a este Congreso en que se han de discutir temas de grandísimo interés. España es nación que posee una agricultura tropical de gran importancia y no debe descuidar por consiguiente el momento de ponerse a tono con las demás naciones que por su gran poderío colonial se aprestan a acudir al Congreso y estudiar los medios de poner en práctica el desarrollo, no sólo agrícola, sino comercial, de productos del suelo, cuyo cultivo ofrece un gran interés.

Los Transportes Ferroviarios en Agricultura

Ni una voz ha salido en el Congreso de Ferrocarriles que se está celebrando en Madrid en defensa de los transportes en su relación con la Agricultura. Y ello es muy de lamentar porque las Compañías Ferroviarias deben darse cuenta que

la Agricultura es la que en el presente y en el porvenir ha de proporcionarles más ingresos.

El acondicionamiento en los vagones es tema de gran importancia, pues aun partiendo del punto de vista técnico, si se poseen vagones especialmente dedicados a esos transportes se evitará que los productos agrícolas, casi siempre de transporte muy delicado, sufran daños materiales.

BANDO D. Diego Ferrández Ripoll

Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiendo expirado el plazo señalado para retirar de la Administración de Arbitrios las tablillas y chapas sobre los arbitrios de circulación de carros y bicicletas puestas en esta Ciudad y su término, y con el fin de dar mayores facilidades y perjudicar lo menos posible a los vecinos dueños de estos vehículos, se prorroga el referido plazo hasta el día 31 de Julio próximo, entendiéndose que esta prórroga es la definitiva, por lo que a los que no obtengan dichos distintivos en el plazo señalado, se les impondrá la multa que autorizan las respectivas ordenanzas.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Elche a 27 de Junio de 1930
DIEGO FERRÁNDEZ

SE VENDE

UN CARRO NUEVO para todo servicio agrícola, en muy buenas condiciones.

Para tratar dirigirse a su propietario Pascual Tarí Miralles, de Alzabares Bajo, en la hacienda de Antonio Navarro o en el tercer canal de Riegos de Levante, partidur del Rey, de 5 a 6 de la tarde.

VIDA AGRARIA

¿Qué pasa en "El Progreso"?

Desde Madrid nos escribe una persona que juzgamos muy seria, rogándonos demos publicidad a su carta, limitándonos a extractarla toda vez que su extensión, no nos permite complacerle como sería nuestro gusto.

Nuestro comunicante se queja amargamente de un hecho insólito producido por algunos de los señores que integran el Consejo de Administración y la Comisión nombrada en su día por la Junta General para la compra de maquinaria de reserva.

La antedicha Sociedad sacó a concurso la adquisición de la referida maquinaria, al cual asistieron varias casas con sus correspondientes presupuestos detallados, presupuestos que el Consejo y Comisión de referencia creyeron muy acertadamente enviarlos a informe de un señor ingeniero de conocida solvencia moral y gran inteligencia.

Cumplido por éste señor el encargo, dictaminó concienzudamente, señalando en su informe que de entre las varias casas concursantes solo dos se encontraban en condiciones que merecían garantía absoluta en cuanto a las características del suministro en cuestión.

Reunido el Consejo y la Comisión con el solo objeto de adjudicar el pedido a una de estas dos casas, (continúa nuestro comunicante) señala el caso insólito de haberle ordenado por telegrama urgente viera desde Madrid con el fin de consultarle, y después de tres horas y media que se le tuvo en la calle en espera de la consabida consulta, le sorprendió la presencia de uno de los empleados de la Sociedad que en breves y concisas palabras le manifestó a título de saludo y despedida, que el pedido estaba concedido a otra casa.

¿Por qué se hizo venir a este señor desde Madrid y originarle gastos y trastornos? ¿Por qué se cometió tamaña ofensa a un dignísimo caballero? ¿Por qué se concedió el encargo del suministro a otra casa por el precio de unos miles de pesetas más?

Así termina nuestro comunicante.

N. de la R.—Nos limitamos por hoy a cumplir el deseo manifestado por nuestro comunicante y deseamos vivamente la oportuna ocasión de insistir por nuestra cuenta en asunto tan claro como el presente,

siquiera para que se justifique la causa de que se paguen algunos miles de pesetas mas por el suministro de la maquinaria.

Una falla improvisá

PERSONACHES:

*Una elegant señoreta,
el seu home Baltasar
y una moná de chiqueta
que han acabat de acurtar.
Matrimoni anhelical
que allí el gran suplisi espera
pel barrio de la Barrera
provinsia del Palmeral.*

Estos dos se vaen casar...

no m' enrecórde cuant fon,
y al donarli gust al mon,
els tingueren que cremar.
Un día volgué fumar
y no tenía tabaco;
de rabia, prengué el mañaco
y l'ixqué el conte al revés
pues per no fer un atraco
alli colaren es tres.

Unes chiques d' este barrio
de broma se van posar
y mentres van ensayar
li donaren gust a Hilario
el que vé a ca D. Gaspar.

Com son cóses de fadrines
se posaren a fer falles
y allá me tens as veines
portant calses de eixes fines,
róba, palla y barumballes.

La bruseta es de Asunción,
el mocaor de Manuela
y el sombrero de Ramón;
ya está vestía la ahuela
y tots més contents que el món.

Rosa, portá la camisa,
Serrano, l' americana,
Teresa, corbata grisa,
pues lo que més mos presisa
es ferla guapa y ben sana.

Les calses, de Salvaora,
el caixó el portá Bautista,
resultá una gran señora,
millor que va una modista
cuant es bóna cosiora.

Les sabates, unes chiques
que viuen allí darrere.
¡Qué bónes y qué boniques,
com era el día San Pere,
ninguna anava en peixquiques.

Después de grans tropesóns
molt rendíes y cansaes
la chica de Carrilaes
mos dugué uns bóns pantalóns
resultanmos tot de baes.

No clavant ni una boticha
ixquerem a replegar

y els veíns mos van donar
les sis pesetes y micha
que en els fócs se van gastar.

Música hagué de les bónes,
dirichía per Joaquina,
fon una cósa divina,
feu riure a totes les dónes
cuant tocaren, «Serafina».

Molta chent sense avisar
acuí a vore la Falla,
y allí vegueren cremar
figures plenes de palla
y tot el seu aixovar.

Cóm a següt ensayar
hay que pendreu en pasiensia,
pues en tocar a fallar
yo crec qui li ham de guañar
als de Alacant y Valencia.

Pues yá que aixina ha següt
pa que tot resulte bé
demanemli a Deu salud
pa vore si al añ que ve
fem lo que enguañ no ham pogüt.

Entre Conchita y María
y la amiga Sunsioneta
mos feren pasar un día
en molt góch, molta alegría
fentmos esta gran festeta.

Si hay salud, al añ que vé
se vorán cóses boniques
y hara un aplauso a les chiques
y a la autoritat també
que no han anat en peixquiques.

UN COHETER

SE VENDE

Una casa situada en la avenida de la calle Marques de Asprillas, junto a la Plaza de España (Plazuela), compuesta de cinco habitaciones, cocina, dos armarios con cristal, un gran patio con cubierta y cuadra para cuatro caballerías, porche y grandes puertas que permiten la entrada de autos y camiones.

Para informes, en la Redacción de este periódico.

Presidencia del Consejo de Ministros

REAL DECRETO Número 1.559

(Conclusión)

Art. 7.º Antes del día 1.º de Octubre próximo, todos los productores quedan obligados a presentar en las respectivas Alcaldías declaración jurada del trigo que hayan recolectado, con arreglo a las normas que se determinen por el Ministerio de Economía Nacional.

Las fábricas de harinas con capacidad de molienda no inferior a 5.000 kilogramos diarios quedan obligadas a entregar mensualmente a la

Alcaldía del término municipal de su emplazamiento declaraciones juradas de las cantidades de trigo que adquirirán, con expresión de su precio y demás normas que se señalen en la oportuna disposición.

Las infracciones que se cometan en tal sentido serán también castigadas con arreglo a la vigente legislación.

Art. 8.º Los labradores que deseen vender trigo podrán, si para dicho fin lo estimen conveniente, dirigirse a las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, haciendo ofertas en las que especifiquen la clase, cantidad y precio del grano.

Asimismo los fabricantes de harinas que pretendan adquirir trigos podrán acudir a dichas Secciones para conocer las ofertas que existan y hacer las adquisiciones voluntarias que estimen convenientes.

Los Gobernadores civiles darán cuenta a la Sección Central de Abastos de la Dirección general de Agricultura del total de ofertas que se hayan presentado para ventas de trigo por parte de los labradores y de las demandas de los fabricantes de harinas.

Art. 9.º Los precios de las harinas panificables se terminarán por las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, siendo en cada mes aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de molienda de trigos acordada por la extinguida Junta Central de Abastos en 9 de Diciembre de 1924, dándose en ella al trigo y a los subproductos el valor medio de las cotizaciones que hayan tenido en el mercado en el mes anterior.

Art. 10. Las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles tendrán especial cuidado en vigilar que las harinas panificables con precio determinado por el referido régimen de molienda, reúnan todas las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que se fabriquen en cantidad suficiente y en relación al uso y costumbres que en años anteriores estuviere establecido para cada fábrica.

Artículo 11. Las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas pondrán en conocimiento de los Gobernadores civiles y de los Ayuntamientos cuantos datos tengan sobre el desarrollo del comercio de trigos y harinas, quedando autorizadas para proponer a los Gobernadores civiles el nombramiento de Veedores, que tendrán por misión vigilar y denunciar las infracciones que conozcan, requiriendo a las Autoridades para que adopten las medidas que consideren oportunas.

Las Secciones provinciales de Economía, así como los Ayuntamientos, darán a dichos Veedores las mayores facilidades para el desarrollo de su cometido, suministrándoles a tal fin los datos y antecedentes que precisen.

El número de Vocales que constituyen las actuales Juntas provinciales

VIDA AGRARIA

les de Economía será aumentado en uno más, como representante de las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas, que será propuesto, en terna, por dichos organismos a los Gobernadores civiles, para designación por éstos de uno de los propuestos.

En las provincias donde no hubiere organizaciones de la clase expresada, la propuesta en terna se efectuará por los propios labradores a la Autoridad gubernativa, a la cual procederá a la designación de las misma manera y forma prescrita en el párrafo precedente.

Art. 12. Por el Gobierno se estudiarán las medidas encaminadas a descongestionar los mercados y a intensificar las funciones del Crédito Agrario.

Art. 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se hayan dictado anteriormente y que se opongan al presente Decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

Por el Ministerio de Economía Nacional se dictarán las conducentes para ejecución y cumplimiento del mismo.

Dado en Palacio a dieciocho de Junio de mil novecientos treinta. Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Dámaso Berenguer Fusté.

En el Camp també es fan Falles

Les falles y les fogueres de Valensia y de Alacant, també es veuen en les eres ya que aquí se van cremant algunes que atres garberes.

Yo no m' esplique, señores, lo que aquí en defora pasa en el temps des abacores, cremarse en conte de estores la siva que es molt escasa.

La nit del día San Pere unes de marca machor me allumbraren per darrere y me digué un llauraor no sen vacha osté y espere.

Al chirarme me veguí que aquella solemne falla que estava en casa un veí comprenía el grá, la palla y en mich un solemne pí.

Aixó es tindre mala pata. Consumirse poc a poc; llevarse la siva el foc aunque estiga molt barata és pédre ya tot el choc.

Me digué un día Pascual: Es una gran perdisió y aunque siga aixó casual y estiga en mich de un bancal será alguna maldisió.

UN LLAURAOR

Fiestas en la partida de Torrellano Alto

El día 13 del actual, y en honor a la Purísima Concepción, tendrán lugar grandes fiestas en la mencionada partida rural, que costeará el virtuoso caballero Don Francisco Mollá Soler.

Por la mañana a las ocho se celebrará en la Ermita de la partida solemne misa cantada por D. Manuel Pomares Ceva, quien ocupará la sagrada cátedra.

Este acto será amenizado por la Banda de la Cruz Roja, de Alicante.

Por la tarde la misma banda tocará en los casinos de la partida, y a las 4 de la misma, empezará el sorteo de cinco casas entre los afiliados a la benemérita Sociedad «La Obrera Progresiva».

De 6 a 7 de la misma, solemne procesión, que recorrerá la calle Nueva y otros puntos de la partida, pasando por la casa de D. Francisco Mollá, terminando con bonitos fuegos artificiales.

Tenemos entendido que a estos actos están invitadas las autoridades.

S. A. Gros

Primeras Materias para Abonos

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de hierro

GRANDES FÁBRICAS

de Superfosfato de Cal

Depósito en Elche:

Salvador López Quereda

Calle Puerta Morera

Nuevo Sindicato

Los entusiastas vecinos de las partidas rurales Valverde Alto y Bajo, se proponen fundar un Sindicato Agrícola al que podrán asociarse los labradores del campo de Elche y muy especialmente los de las partidas limítrofes como son: Torrellano alto y Bajo, Perleta, Maitino, Alted, Baya Alta y Baja, Asprillas, Balsares, etcétera.

El primer proyecto a realizar por el mencionado Sindicato es el de adquirir un tractor moderno para hacer labores profundas como el que ya conocen nuestros lectores por haber estado trabajando en las tierras de nuestra comarca.

Plácemes merecen los dignos agri-

cultores que componen la comisión gestora y cuenten con nuestra desinteresada cooperación para todo aquello que sea en beneficio de los intereses agrícolas de nuestro campo.

SE VENDEN

Plantas de tomates de invierno, a partir del día 15 del próximo mes de Julio.

Para tratar dirigirse a Carlos Agulló Navarro en la casa denominada dels Morenets, Partida de Perleta.

Sindicato de San Isidro del campo de Elche

Mañana a las 10 de la misma, celebrará Junta general ordinaria la entidad a que nos referimos.

Entre los varios asuntos de interés a tratar, tiene especial preferencia el de la sección de riegos de la zona perteneciente a los canales 1.º, 2.º y 3.º de la Real Compañía de Riegos de Levante con el fin de estudiar una fórmula que permita la baja del precio de las aguas.

Prometemos tener al corriente a nuestros lectores de cuanto se relaciona en asunto de tan palpitante interés para los usuarios de las aguas y la Compañía de Riegos.

VENDO baratísimo CARRO nuevo de mula y media.

Razón: Guarnicionería SERRANO.

Solemne comunión en la Partida de Asprillas

En la Ermita de San Pedro de la partida de Asprillas se ha celebrado solemnemente la primera comunión de las niñas que pertenecen a la escuela que tan acertadamente dirige la culta maestra Doña Soledad Martínez Jimenez.

Entre muchas mas niñas que les acompañaron, comulgaron por primera vez, las encantadoras pequeñas, Margarita Irlés, María Boix, Virtudes Antón, Remedios Vera Cruz, Paquita Agulló, María González, María Valero, María Martínez, Florencia Mateo y Rosa García.

Celebró la misa D. Rafael Javaloyes que al final pronunció un inspirado discurso.

Después recitaron bonitas poe-

sias las niñas Teresita Brú, Antoineta Candi, Dionisia Pérez y al final todas juntas cantaron un himno de despedida a la Virgen.

La Ermita estaba bonitamente adornada con cadenas y banderitas de papel en colores.

Nuestra más sincera felicitación a los organizadores de esta simpática fiesta y muy especialmente a la digna maestra Doña Soledad Martínez.

Mejoras necesarias

Por nuestras autoridades locales se están haciendo gestiones para instalar servicio telefónico en la partida de Torrellano Alto.

Tan importante servicio debiera hacerse extensivo a las partidas rurales de Valverde Alto y Bajo, toda vez que la línea que se está tendiendo para el servicio de Santapola pasa por el centro de estas dos partidas.

Interesamos vivamente a nuestros dignos Alcaldé y Diputado Provincial intervengan activamente para que sea convertido en realidad tan interesante proyecto que tanto ha de beneficiar a los moradores de las citadas partidas rurales.

TEATRALERIAS

KURSAAL

Hoy «Bandido por Amor», por Hoot Gibson.

Mañana domingo, «Miss Desdén», cuyos principales actores son Estelle Taylor, Antonio Moreno y Lowell Sherman.

COLISEUM

Mañana domingo la gran producción «El caballero del desierto», por Lewis Stone.

IDEAL CINEMA

Esta noche Compañía de Comedias Valencianas de Vicente Broseta, con las comedias «La firma del testamento», y «Els besons de Sedaví».

SE VENDE

UN MOTOR a gasolina, acoplado a una bomba para elevar 40 litros de agua por segundo.

Para informes, en esta Redacción.

Mármoles y Lápidas

Manuel Giner López.

Especialidad en lápidas mortuorias con altos y bajos relieves

No equivocarse: Canalejas, núm. 8 (al lado mismo del Estanco)

= ELCHE =

IMPRENTA MODERNA

Salvador 10. Teléfono 232. Elche

VIDA AGRARIA

Banco Central

ALCALA, 31 -- MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282 -- Apartado 339

AGENCIA: GOYA, 89 (ESQUINA A TORRIJOS)

CAPITAL AUTORIZADO	200.000.000,00	de pesetas
CAPITAL DESEMBOLSADO	60.000.000,00	»
FONDOS DE RESERVA	20.500.000,00	»

Sucursal en Elche: Plaza Mayor, 8

SUCURSALES: Albacete, Alberique, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almagro, Almansa, Almería, Almodóvar del Campo, Antequera, Andújar, Arahal, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorra, Cazalla de la Sierra, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Cuenca, Daimiel, Dos Hermanas, Ecija, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Tárrega, Toledo, Tomelloso, Tartosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utiel, Ultera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial: Banco de Badalona (Badalona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista: Dos y medio por ciento anual. Con ocho días de preaviso: Tres por ciento anual. A tres meses: Tres y medio por ciento anual. A seis meses: Cuatro por ciento anual. A doce o más: Cuatro y medio por ciento anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año

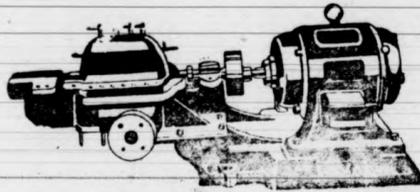
CAJA DE AHORROS: Interés de cuatro por ciento anual

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca

El Progreso es la base del bienestar

Que se consigue utilizando siempre la maquinaria más moderna en las instalaciones.

Las Bombas de
LAVAL.



son las únicas modernas en el mercado

Pida Vd. hoy mismo presupuesto y detalles a

DE LAVAL S. A. E. Paseo del Prado, 38

Apartado 910.-MADRID

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: PESETAS 30.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez

Domicilio social: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Málaga, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Torana, Valencia y Yecla.

Principales operaciones: Compra y venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente.—Depósito de títulos en custodia.—Admijimos valores en cuenta corriente y abonamos los cupones respectivos concediendo créditos contra dichas cuentas previa consulta.

Cumplimiento de órdenes en las bolsas nacionales y extranjeras.—Apertura de cuentas corrientes de moneda nacional y extranjera.

INTERESES QUE SE ABONAN EN PESETAS: Cuentas corrientes a la vista 2'50 por 100 anual.—Id. id. a ocho días sin previo aviso, 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren, 4 por 100 anual.

Bonos a vencimiento fijo, satisfacción de los intereses trimestralmente. A plazo fijo de un año 4'59 por 100.—Id. id. dos años, 5 por 100 anual.

Dirección Telegráfica y Telefónica: BANKINTER.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Fundado por escritura pública de 14 de Junio de 1926

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Casa Central: Avda. del Conde de Peñalver, 22.-MADRID

Dirección telegráfica: PREVIBAN

SUCURSALES: Alcázar de San Juan, Algemesí, Alginet, Alhama (Murcia), Almagro, Belmonte, Benifayó, Bilbao Borrueo de Santullán, Brozas, Cádiz, Calahorra, Cañaveral, Ceuta, Elche, Grao (Valencia), Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Monóvar, Oviedo, Palencia, Pamplona, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Socuéllamos, La Solana, Tomelloso, Torrente, Valencia, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla y Zaragoza.

Este Establecimiento realiza operaciones de Cuentas corrientes a la vista y especiales en perfecto enlace con los servicios de pago de cuotas al cobro de pensiones de la Mutualidad. Imposiciones a plazo fijo. CAJA DE AHORROS, con finalidad primordial para la formación de pensiones de la Asociación, Créditos y préstamos de carácter especial y de modesta cuantía para los asociados de Los Previsores del Porvenir. Descuento y negociación de letras sobre España y extranjero. Giros. Depósitos reintegrables para la formación de pensiones de la Asociación. Cartas de Crédito sobre España y extranjero. Depósitos en custodia de títulos. Operaciones de Bolsa. Transferencias. Compra y venta de moneda extranjera. Informes comerciales. Domiciliaciones en nuestras cajas. Cobro y descuento de cupones.

Las mejores CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR se venden en la IMPRENTA MODERNA

J. Terol Romero

San Fernando, 25.—Alicante

CONSIGNACIONES

Y EMBARQUES

Despachos de Aduana

Agentes en Barcelona:

SANZ SELMA-MAYCAS, S. A.

PASEO COLÓN, 1

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE ELCHE

FUNDADA EN 9 DE MAYO DE 1886

Cuentas corrientes a la vista al 3 por 100 de interés.—Imposiciones corrientes desde una peseta en adelante al 4 y medio por 100 de interés.—Imposiciones en huchas, que facilita la Sociedad, desde una peseta en adelante al 5 por 100 de interés.—Préstamos hipotecarios, con garantía personal, con garantía de ropas, alhajas y efectos comerciales.—Prenda agrícola sobre cereales, legumbres y frutos de fácil conservación.

Grandes facilidades en descuentos, amortizaciones, reembolsos, imposiciones, reintegros, empeños y desempeños.

La LLAVE

Nueva Ferrería

= DE =

Francisco Maciá Vidre

(Antes socio de la Ferrería Parreño)

Calle de la Victoria, número 5

(Subida a la Plaza)

= ELCHE =